# Aprende. Interpreta. Conecta.

Forma parte de la comunicación sin barreras.

# ¿Quiénes somos?

El Máster de Formación Permanente en Interpretación de Lengua de Signos Española (MILSE) es un título semipresencial diseñado para formar a profesionales altamente cualificados en el ámbito de la interpretación en lengua de signos. A través de una combinación equilibrada de formación teórica, práctica y profesionalizadora, este máster capacita al estudiantado para desenvolverse con solvencia en los múltiples contextos donde se requiere esta labor: entornos educativos, judiciales, administrativos, sanitarios, así como en eventos sociales y culturales.

El programa ofrece una formación integral que proporciona conocimientos actualizados, herramientas prácticas y estrategias específicas para afrontar los retos reales de la interpretación en lengua de signos. Además, incluye un período de prácticas que permite al alumnado acercarse directamente a la profesión y al mercado laboral, adquiriendo experiencia en situaciones reales y en contacto directo con la comunidad sorda.

El MILSE cuenta con el aval de entidades de referencia en el sector, como la Asociación de personas sordas de la provincia de Las Palmas (Asorlaspalmas), la Fundación Canaria de Personas con Sordera (Funcasor) y la Asociación Española para el Estudio y la Implementación Educativa del Bilingüismo Lengua de Signos/Lengua Oral (Bilinsig), lo que garantiza su calidad y vinculación con las necesidades reales del entorno profesional.











## Algunos datos...

Un total de 90 ECTS Cuatro semestres repartidos en dos cursos académicos 15 plazas

Formato de enseñanza semipresencial

#### ¿Dónde y cómo serán las clases?

Comienzo de las clases en septiembre de 2025
Horario de clases presenciales por la tarde (dos o
tres días semanales, dependiendo del semestre)
en el Campus del Obelisco (LPGC)
Las horas lectivas no presenciales se
desarrollarán a través del Campus Virtual
(plataforma Moodle).

#### ¿Requisitos para cursar esta formación?

Tienes cuatro opciones: contar con una licenciatura o un grado de cualquier rama o ser técnico superior en Interpretación de Lengua de Signos o en Mediación comunicativa. Si eres técnico superior, deberás acreditar cuatro años de experiencia profesional en el ámbito de estudio.

Además, debes tener un nivel B1 de Lengua de Signos Española. Si no puedes certificarlo, tendrás que superar una prueba de acceso para garantizar que posees el nivel necesario para afrontar los contenidos del título. Los técnicos superiores no tendrán que acreditar el nivel de LSE.

#### ¿Y los profesores?

Docentes y profesionales de la FTI y profesionales externos intérpretes de lengua de signos española.

### **Primer curso**

#### **SEMESTRE 1 (28 ECTS)**

Fundamentos lingüísticos de las lenguas de signos (6 ECTS)

Lengua de Signos Española I (6 ECTS)

Análisis del discurso en español y en lengua de signos española (6 ECTS)

Traducción de las lenguas de signos (6 ECTS)

Lenguaje corporal (2 ECTS)

Ética y protocolo en la interpretación de LSE (2 ECTS)

#### **SEMESTRE 2 (27 ECTS)**

Sociolingüística de las lenguas de signos (3 ECTS)

Lengua de Signos Española II (6 ECTS)

Tipología y contextos interpretativos (3 ECTS)

Traducción audiovisual, accesibilidad y subtitulado para personas sordas (3 ECTS)

Interpretación económico-jurídica (6 ECTS)

Interpretación científico-técnica (6 ECTS)

# www.fti.ulpgc.es

**ULPGC** 

página web de la

Más información en la

Facultad de Traducción

e Interpretación de la

# Segundo curso

#### **SEMESTRE 1 (20 ECTS)**

Lengua de Signos Española III (6 ECTS)

Interpretación artística, cultural y turística (6 ECTS)

Interpretación político-administrativa (6 ECTS)

Metodología de la investigación de la LS y la interpretación (2 ECTS)

#### **SEMESTRE 2 (15 ECTS)**

Trabajo de fin de máster (6 ECTS)

Prácticas en empresas (9 ECTS)

